

## ENTREVISTA A EVA CASTAÑEDA CORTÉS

MARÍA DEL CARMEN VENTURA PATIÑO



**Morelia, Michoacán, 04 de junio de 2011**

Eva Castañeda Cortés (1929-2017) fue abogada y coordinadora general de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ), junto con su compañero de vida el Lic. Efrén Capíz Villegas. La UCEZ nace formalmente con ese nombre el 7 de octubre de 1979. Fue la organización con mayor capacidad de resolución de expedientes agrarios en el país, tuvo alguna acción jurídica en más de 200 núcleos agrarios únicamente en Michoacán. Agrupó a nahuas de la costa, p'urhépechas de la Meseta, otomíes y mazahuas del oriente del estado. La UCEZ realizó su trabajo legal y político con una ideología comunalista. Eva Castañeda fue central en este trabajo y continuó con la representación legal en defensa y reconocimiento de las tierras de las comunidades indígenas hasta sus 88 años.



María del Carmen Ventura Patiño • Centro de Estudios Rurales  
El Colegio de Michoacán, A. C.  
Correo electrónico: ventura@colmich.edu.mx  
*Tzintzum. Revista de Estudios Históricos* • 75 (enero-junio 2022)  
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

**Carmen Ventura (CV):** Evita, puedes compartirnos algo de tu historia de vida, dónde naciste, sobre tu familia.

**Eva Castañeda (EC):** Yo nací en la comunidad indígena de Undameo. Cuando llegaron los curas, los invasores le pusieron Santiago Undameo, pero su nombre es Undameo. Nací el 20 de noviembre de 1929.

**CV:** Ya estaba destinado tu futuro, el 20 de noviembre.

**EC:** Para colmo, mi padre anduvo en la lucha con Madero y con el general Cárdenas. Luego un hermano de mi madre anduvo en la lucha armada, fue coronel villista, él anduvo en el norte con Villa. Entonces, eran así como medio enemigos, no se veían muy bien. El verdadero nombre de mi mamá era María Leonarda Ninfa Guerrero Cortés, pero siempre, no sé por qué, nos registró con el Cortés; por eso yo soy Eva Castañeda Cortés. Mi papá se llamaba Salvador Castañeda Guerrero. Viví hasta los 12 años en Undameo. A partir de los 13 años vivimos aquí en Morelia.

**CV:** ¿Cómo nace el deseo de estudiar Derecho?

**EC:** Lo de estudiar Derecho fue muy tarde. Porque fijate que yo antes había estudiado, sin terminar la primaria, estudié comercio. Resulta que ya cuando me casé con Efrén me decía: —Quiero que estudies la secundaria. —No, no puedo estudiar la secundaria porque... Durante tres años me aguantó: —Y quiero que estudies. Siempre me decía y me exigía: —Debes estudiar porque mira es muy importante prepararnos. Es lo que nos va a sacar adelante, porque si se pone uno a estudiar pues comprende todos los problemas. —Pero es que no puedo. —¿Por qué no puedes? Me preguntaba. Me daba vergüenza decir que no había terminado la primaria. Además, sabía mucho porque había trabajado muchos años con abogados, entonces sabía mucho, entendía muchas cosas. Logré sacar el certificado de primaria. Ya con eso me fui a inscribir a la secundaria. Pero estuve el primer año, ya cuando se decidió, pues resulta que ya se me habían pasado las inscripciones, ya no era tiempo. Pero como eran amigos todos los maestros y era nocturna, dice: —Pues tiene que venir a clase, pero de oyente nada más. En el próximo curso las va a pagar todas a título de suficiencia, todas la del primer año. Me decía. Todo el año asistí de oyente y cuando se iniciaron las clases del curso siguiente, pues a presentar los exámenes; presentaba de a dos exámenes

diarios. Pagué todo y eran más materias, en lugar de ser 12 eran 14 o 16, no me acuerdo ¡Chubasco de materias!

Resulta que en 1966 estaba en primero de prepa, pero se viene un movimiento universitario y entonces Efrén cae preso. Estaba terminando los exámenes de primero de prepa, entonces... pues caímos presos los dos. Era gobernador Agustín Arriaga (1962-1968) y hubo un problema universitario y él trajo el Ejército y masacró al pueblo. Toda la XXI Zona Militar, que está para allá, estaba llena de estudiantes, de gente del pueblo. Ahí nos tenían a los principales asegurados; pues estuve, yo duré 18 días ahí en la XXI Zona. Yo salí a los 18 días y al día siguiente a todos los consignaron. A partir de entonces mi esposo duró cinco años preso, en 1966 y salió en 71.

**CV:** Cinco años...

**EC:** Cinco años duró preso. Entonces recién yo había ingresado a la universidad, pagaban cualquier cosa, creo que ganaba 300 pesos al mes.

**CV:** ¿Ya tenían hijos?

**EC:** Tenía tres hijos y estaban en la escuela. Además, no solo los tres hijos, tenía una tía con nosotros, un hermano de Efrén, dos sobrinos y un primo. Fíjate, a todos esos tenía que mantener. Rentamos por allá una casa que se mojaba por todos lados, era de cartón y todo se mojaba, pero un señor al que Efrén había ayudado hacía años, fue por nosotros, nos recogió y nos fuimos a vivir a su casa. Siete años viví ahí arrimada, pero gracias a eso pude pagar el lote. Luego entré, estando en la universidad, estaba pues estudiando, porque me tocó ir a la prepa en la tarde. Para no dejar a mis hijos en la calle, ¿sabes qué?, me los traía al colegio, pues el colegio es grande. Luego los inscribí en Bellas Artes y en la misma manzana, así que nomás salían y daban vuelta, salían de clase y se iban allá conmigo.

**CV:** ¿Toda la preparatoria?

**EC:** Sí, toda la prepa. Efrén apenas llevaba un año preso. Algunos amigos me ayudaron a conseguir un trabajo en el Banco Agrícola Michoacano, como estaba acostumbrada a vivir con poquito pues fui ahorrando. Ahí me daba prisa para hacer mi trabajo y ahí mismo estudiaba, pasaba mis apuntes, me llevaba los libros, sintetizaba. Yo escribiendo así, pero era trabajo mío.

Pero aquí seguía teniendo muchos enemigos, entre ellos, el entonces gobernador Agustín Arriaga. Pues los problemas surgieron con el gobernador Arriaga, me agarró tanto odio que antes de salir, una vez llegó al banco. El gerente, que era hijo de García Barragán, uno que fue secretario de la Defensa, me manda llamar: —Señora Capiz, ¿si se fijó quién vino? — Sí, si me fijé. —Le voy a decir a qué vino. Vino a pedirme que la corra. Mire, le advierto, no quiero que me lo agradezca, pero quiero que sepa los enemigos que tiene. ¿Pero sabe qué le contesté? Aquí ningún hijo de la chingada me viene a dar órdenes.

Mucho odio que le tenía a Efrén. Efrén había salido en agosto de 1971, en febrero de 1972 nos mandó asesinar al hijo mayor. Tenía 14 años, estaba en tercero de secundaria. Era crecido, a los 14 años medía 1.70.

**CV:** ¡En lo que más duele!

**EC:** Todo mundo supo, todo mundo supo que era venganza del gobernador.

**CV:** ¿Cómo fue?

**EC:** Pues nada más en un accidente, simularon un accidente automovilístico. A tal grado llegó su odio porque no nos pudo sacar del estado. Desde años anteriores nos mandaba la judicial, exigiéndonos que nos fuéramos, no nos quería tener aquí en el estado. Efrén cayó preso y pues ya se vengó teniéndolo preso y a nosotros en la miseria.

**CV:** ¿Cuándo entró a la Facultad de Derecho?

**EC:** Yo entré a finales de 1967. Entonces, pues, me salió la carrera como en cuatro años y medio.

**CV:** ¿Efrén todavía estaba preso?

**EC:** Estaba terminando el cuarto año de leyes cuando él salió. No perdí nada, nada y con mis tres hijos. Trabajar, estudiar y cuidar a los hijos. Cuando salió Efrén ya vivíamos aquí, fíjate, ya tenía casa. No cabe duda de que me tocaba estudiar. Yo a veces pienso, sin saberlo, que Efrén me preparó para dejarme su carga de trabajo.

**CV:** ¿Qué le decía Efrén?

**EC:** Él ya llegó a dedicarse a trabajar con los campesinos. Ya total, nunca nos hizo caso, nunca nos hizo caso.

**CV:** ¿Cómo nace la Unión de Comuneros Emiliano Zapata?

**EC:** Para mí la UCEZ nació desde que Efrén Capiz Villegas se vino a Morelia. Porque estando él aquí, todavía casi en la primaria, venían personas de la Meseta Purépecha, sobre todo de Nahuatzen, a preguntar por las tierras. Efrén tampoco sabía, pero él preguntaba. Él tenía como 21 años porque él vino a terminar aquí la primaria de 21 años. Debe de haber sido por ahí como en el 1943 o 1944, no estoy segura, porque en Nahuatzen no había escuela. Esa vez que duró cinco años preso, ya era la cuarta, era la tercera vez, ya había estado antes dos o tres veces preso.

**CV:** ¿Por qué?

**EC:** Por problemas sociales, siempre fueron problemas sociales. Uno de los primeros problemas en los que él anduvo fue por allá en 1949, cuando era gobernador un tal José María Mendoza Pardo (1944-1949). En 1949 asesinaron a dos muchachos, él estaba en la prepa en 1949, era el presidente del Consejo Estudiantil Nicolaíta.

**CV:** ¿Pero esa vez que lo metieron a la cárcel por qué fue, fue la primera vez?

**EC:** Ah, la primera vez. No fue un problema universitario, fue un problema del pueblo. En 1957, me acuerdo muy bien, porque se dio ese problema de la escasez del maíz. Entonces, pues, a una señora que estaba ahí esperando no se le ocurre dar a luz ahí ¡No, hombre, pues se hizo un escándalo, pero un escándalo! “¿Cómo es posible que el gobierno permita que pasen estas cosas?” Entonces, me acuerdo que era gobernador David Franco Rodríguez (1956-1962). Esa calle Corregidora está a dos cuadras de una casa del estudiante que está en la avenida Madero y ahí estaba Efrén. Antes eran los muchachos muy del pueblo, muy luchadores, muy decididos, sin miedo. Entonces, pues, ahí estaba Efrén; no hombre, pues encabezar el movimiento. Entonces ya se armó una en contra de los caciques y que iban a tomar las

bodegas. Fue la primera vez que estuvo preso. Ya éramos novios, porque me acuerdo que fui a la cárcel a ayudarlo a hacer un amparo. Él donde no se metía se asomaba, siempre estaba en problemas. Pues por un problema universitario, creo que le estaban reclamando al rector que se había robado quién sabe cuánto dinero y eso; olvídate, eso era muy grave. Entonces los expulsaron, unos se fueron a México, terminaron pronto. Él dijo: —A mí nadie me saca de aquí. Yo tengo que terminar aquí, no tengo porqué irme, a nadie le robé nada. Él no se fue, él aquí se estuvo.

La segunda vez que estuvo en la cárcel, duró también como tres meses o un poquito más. Pero entonces ya estaba estudiando en la Facultad de Altos Estudios Melchor Ocampo, estudiaba Filosofía cuando era rector el doctor Eli de Gortari. Terminó Derecho y luego entró a Filosofía. La tercera vez que estuvo preso fue cinco años, después estuvo otra vez preso. La de los cinco años fue en 1966 y salió en 71.

**CV:** ¿Cómo fue vivir al lado de Efrén, Evita?

**EC:** Pues viví una serie de aventuras, así como estas que te estoy platicando. Pues fue de puro apoyo a los pobres porque después de que salió de los cinco años de estar preso, pues empezó a llegar la gente y a llegar y a llegar, así empezaron a llegar las comunidades. Desde antes se había estado apoyando y no se les cobraba nada. Cuando salió igual, como yo tenía trabajo, pues él estaba dedicado con la gente, pues sí. Mira, fue una época de mucho trabajo, pero... pues mira, así como que yo estaba hecha para eso. Yo nunca dije estoy cansada o necesito dinero. Pues sí yo trabajaba, ganaba bien; no me sobraba, pero tampoco me hacía falta nada, ya tenía dónde vivir, pues, ¿ya qué?

**CV:** Él se podía dedicar a la asesoría legal.

**EV:** Además me daba el lujo de salir con él, sobre todo los fines de semana, porque en la semana tenía que cumplir, tenía que cumplir en mi trabajo. Pero los fines de semana nos íbamos a visitar las comunidades.

**CV:** La fue involucrando.

**EC:** Sí, pero además él utilizó mucho el amparo. Entonces en la semana yo estaba en el Departamento Jurídico y salía a los juzgados a ver los asuntos y

siempre me llevaba una lista ¿A ver qué hay que ver? ¡Pues esto!; ya me iba, aprovechaba, veía lo mío, lo de la obligación y aprovechaba de ver lo de él también. Ya en eso lo apoyaba o en la noche a trabajar aquí, a hacer todo. Pues yo no estaba cansada; entonces uuuuh... tenía tanta agilidad que me admiraba a veces de que aguantaba toda la noche de desvelo trabajando y en máquina. Durante años trabajamos en máquina. Pues mira mis dedos como están, mira, todos pura artritis de la máquina, mira todos chuecos, todos jorobados, mira todooos, pero todos. Mira, ahí ves este cuarto lleno de puros expedientes, este de acá igualmente, mira aquí está tal como él dejo, ahí está, he ido sacando. Puros procesos de despojo por la tierras comunales.

**CV:** ¿Cuál sería la época más fuerte de la UCEZ?

**EC:** Pues mira, fue hasta eso que pronto. Cuando salió de la cárcel en 1971. El 7 de octubre de 1979 se le pone el nombre en la comunidad indígena de Tingambato, en ocho años creció tanto que se iban a México, yo iba también. Yo pedía un permiso, un día, pero allá duraban dos o tres días, yo me venía, nomás un día iba y me venía porque yo tenía que trabajar, así que no podía faltar. Entonces había audiencia en México cada mes para tratar todos los asuntos, entonces venían de muchas partes del país, de Chiapas, del norte, pues de muchos, se juntaban.

**CV:** ¿Cuándo se integran a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)?

**EC:** No hubo integración, hubo creación. La UCEZ fue fundadora de la CNPA. Cuando era presidente Luis Echeverría (1979-1976), creo que querían sacar los restos de Zapata y llevárselos al monumento a la Revolución. Entonces dijeron: —No, porque si Zapata siempre tuvo como enemigo al gobierno, ¿por qué ahora vamos a dejar que se lo lleven? No, no, aquí tiene que estar en Morelos. Se organizaron y se fueron a hacer guardia para que no sacaran los restos de Zapata, se fueron allá a Morelos. Nada más que pues solo unos años porque el requisito era no pertenecer a ningún partido, no participar, no aceptar nada que diputaciones y que esto. No pues, pronto, cuando mucho dos años duraría, tres años, pero no se aguantó la gente mucho tiempo de aceptar diputaciones.

**CV:** ¿Alguna vez los reprimieron?

**EC:** No, pues sí. Una vez lo querían secuestrar. Mira, había aquí un problema muy grave de una comunidad indígena, la comunidad indígena de Santa Fe de la Laguna, con Elpidio Domínguez. Entonces se fueron a México a la audiencia y allá lo trataron de secuestrar, pero la misma gente lo protegió. También, constantemente amenazado, sí, constantemente querían detenerlo. El entonces gobernador Luis Martínez Villicaña (1986-1988) nos persiguió durísimo. Cuando él era secretario de Reforma Agraria, una vez juntó a todos los directores de áreas y les dijo: —Miren, el presidente de la República me mandó llamar para decirme que yo soy el bueno para la gubernatura de Michoacán. Yo le dije que sí aceptaba porque en Michoacán no hay problemas, en Michoacán el único problema es Capiz, pero le damos en la madre a Capiz y así se va la UCEZ. ¡Qué les dijo! Porque sabes que aquí empezó la represión. Yo me fui con la gente a la audiencia, entonces él se quedó aquí. Me acuerdo que un hermano lo sacó solito a él con una bicicleta, con calzones de deportista. Para taparle el bigote le pusieron algo, luego una cachucha, casi no lo conocían. En las narices de la policía que estaba aquí enfrente, había carros aquí. Estaba rodeada la casa. Entonces el hermano lo sacó, aquí por enfrente lo sacó, abrió el zaguán y se fueron. Ahí a la vuelta abordó un taxi y ya se fueron. Muy perseguido, perseguido, teníamos la casa aquí rodeada, siempre.

**CV:** ¿Tenía valor para seguir?

**EC:** Pues sí, hasta eso que sí. Yo a veces salía y bañaba a los policías. Porque andaban aquí, mira, en la banqueta, se asomaban por la ventana, descarados; un día que salgo y que les echó agua [risas]. Pero Arriaga se vengó asesinando a nuestro hijo. Pero entonces, ¿sabes qué?, pues yo ya había estudiado, ya había terminado, ya me había recibido, entonces pues yo le hice frente a todo. Yo iba a las audiencias y a todos lados y el chubasco así de gente. Pero nos perseguían, mira, nos iban siguiendo, nos iban siguiendo, sí, sí.

**CV:** Para intimidarlos...

**EC:** Sí. Pero yo nunca les tuve miedo; yo decía: —No ha sido nada malo ayudar al jodido ¿Eso es lo que les duele? Ellos, ¿por qué no los ayudan? Tienen dinero, tienen todo, tienen abogados. ¿Por qué no hacen ellos ese



trabajo? Pues, ¡que se vengan! Yo les decía allá: —Si tanta envidia le tienen a la UCEZ, pues pónganse ustedes a chingarse en el trabajo. Eso es lo que se necesita, trabajar para la gente, por eso nos siguen, no crean que por bonitos.

**CV:** Evita, ¿Cuando falleció su hijo, eso no la hizo titubear en seguir en la lucha?

**EC:** Uh, sí.

**CV:** Decir, ¿no vale la pena?

**EC:** Pues no, fijate que no, pues no, ni pensé en eso, no, ni pensé. Sí pensamos en que se había vengado con él, que no tenía nada que ver. ¿Por qué no nos dio a nosotros? ¿Por qué? Porque era más grave. Aquí sí se le hubieran perseguido, si le da a Capiz o me da a mí. Pero se fue así, al contrario, daba más coraje, con más coraje, así le seguimos y le seguimos.

**CV:** ¿Cómo se explica la UCEZ ahora sin Efrén?

**EC:** No, pues igual porque yo he seguido atendiendo los asuntos, a partir de que él faltó haz de cuenta que siguió igual. Nada más que se han ido solucionando los problemas y la gente ha dejado de venir. Ya no tienen problemas, ya a qué vienen. Mira, por ejemplo, entonces teníamos allá de Aquila un anexo que lo hicimos aparte porque era una pequeña propiedad; murió el pequeño propietario y seguimos ahí. Primero lo hicimos como comunidad de hecho, pero después ya se solucionó el problema y salió como comunidad de derecho. Pero el problema fue este, que entonces habían establecido el programa del PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares) y le entraron al PROCEDE.

**CV:** ¿Aquila?

**EC:** No, no Aquila. En Aquila parece que solo se solucionó parte del problema porque se ejecutó la resolución nada más por parte de la tierra. Ahí ya había sido cuestión de seguir un juicio de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales Complementario, porque quedó fuera mucha tierra. Pero ya no le siguieron los compas, ya ahí le pararon. Nosotros seguimos defendiendo a Ashotán, es el anexo de Ashotán, allá cerca de Coahuayana porque ese era un anexo de Aquila. Estaba en manos de un cacique, luego ya falleció el

cacique y como la gente que vivió siempre en Ashotán quiso que la defendiéramos, la defendimos. Primero como comunidad indígena de hecho y se hizo una solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunes y salió como ejido, creo. No, salió como comunidad, me acuerdo que salió como comunidad. Luego me avisaron que habían entrado al PROCEDE y les colgué, les dije, bueno, nada más les dije: —Hasta aquí llegó la UCEZ y les colgué. Porque mi esposo nunca quería que entraran al PROCEDE.

PROCEDE hace dividir la tierra, hace sus parcelitas y hace sus papeles, es convertirla en pequeña propiedad. Entonces mi esposo estaba en contra de eso porque tanto trabajo, tanta lucha que se dio para que vengan a caer en esas cosas, pues no; él no estuvo de acuerdo. Entonces ya nunca volvieron, hace seis años que no sabemos de ellos. Así, todos los que se fueron resolviendo, ya no han venido. Vienen los que tienen problemas. Pero yo seguí atendiendo todo, todo: amparos, juicios civiles, penales, todo seguí atendiendo. Así me fui dando tiempo para ir terminando.

Mira, esos presos que te digo del 2000, La Cantera de Tarecuato, pues el proceso es el del 2000. Entonces se otorgaron fianzas para que salieran, pero seguí atendiendo el proceso. Me acuerdo que una vez llevamos a Efrén, ya muy malito, lo llevamos a Guadalajara a ver a un médico, pero al ir para allá, yo tenía que atender una testimonial ahí en Zamora, llegamos y me acuerdo que ellos me esperaron en la carretera, en la sombra de un árbol. Yo me fui a donde está el penal a atender la audiencia que yo tenía; era la presentación de unos testigos en el proceso de los compas de Tarecuato. Allá me esperaron y cuando salí nos fuimos a Guadalajara. Ya regresamos y él malito y todo. Yo tenía que ir diario porque diario había pruebas.

**CV:** ¿A Zamora?

**EC:** A Zamora. Se quedaba él solo aquí, pero no contestaba el teléfono, ni abría la puerta, haz de cuenta que no había nadie. Nomás le dejaba yo su verdurita o su fruta que iba a comer y ya, él solito; porque no hizo cama. Duró tres meses enfermo. Un día antes de fallecer, todavía se levantó al baño y aquí se cayó. Pero nunca hizo cama, siempre se levantaba y siempre andaba; no hacía nada, pero no quería estar acostado.

**CV:** ¿De qué falleció Efrén?

**EC:** Mira, un policía una vez nos dio una golpiza.

**CV:** ¿A los dos?

**EC:** A los dos. Pero a él le golpearon mucho el vientre y se le hizo un tumor canceroso. De esos golpes de la policía.

**CV:** ¿Quién estaba como gobernador?

**EC:** Estaba Víctor Manuel Tinoco Rubí (1996-2002).

**CV:** ¿Él los mandó golpear? ¿Por qué problema?

**EC:** Pues mira, mero nos tenían fobia porque hacíamos movilizaciones, no se dejaba la gente. Principal, es que mira, la línea de la UCEZ es enseñar a la gente, era yo creo, lo que más le dolía, que enseñábamos a la gente a que se defendiera, le enseñábamos a que conocieran sus asuntos porque si no los conocen, cómo van a hacer los planteamientos. Pues que ellos solos conozcan y ellos solos sean los que pidan qué quieren. Pues yo lo he seguido haciendo, fíjate.

**CV:** ¿Qué te dices todas las mañanas para levantarte?

**EC:** Pues ya tengo desde la noche, ¿qué me urge? Ah, pues esto, esto me urge, hay que hacer esto primero. Ya después vemos todo lo demás. Como ahora tenía que ver esto del pago de Tarecuato, hacer el pago porque tardan, ya ves, como dice la compañera, si es pronto, dos semanas y si no, pues son 60 días. Todos los días hay qué hacer, todos los días. Mira, tengo aquí unas cosas pendientes que son asunto mío, un juicio sucesorio de mi madre, que tengo aquí pendiente de hacer, un escrito.

Una posesión irregular en Puruándiro de hace 18 años, pero no son cualquier personas, son gentes que han nacido ahí, son tierras comunales, pero tierras comunales que quedaron fuera de la Resolución Presidencial. A esa posesión irregular le hicimos una solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales a la Secretaría. Nada más que esa solicitud hay que acompañarla de los Títulos Virreinales y no los teníamos porque no sabíamos pues que ni siquiera existía la comunidad indígena de Puruándiro, eso fue invento nuestro.

Pero fíjate que años después, un año más o menos, más del año, no me acuerdo, años después de que falleció Efrén, fui con los compas a la Delegación de Procuraduría Agraria que está aquí en Palacio Federal. Estaba ahí platicando con ellos, estaba esperando a la subdelegada jurídica, era una licenciada, estábamos ahí afuera platicando, junto estaban otras personas; estábamos platicando así de la tierra: —Oye, que aquí y que los linderos y que la tierra y que esto y que lo otro. Luego ya se acercaron los compas y dicen: —Oigan, nos interesa mucho su plática ¿nos permiten estar aquí con ustedes? —Sí, cómo no. ¿Ustedes de dónde son? —Mire, nosotros somos de la comunidad indígena de Galeana. Esta comunidad está a siete kilómetros de la ciudad de Puruándiro. Dice, la “ciudad de Puruándiro”, pero así se fue sin que le preguntáramos. —La ciudad de Puruándiro se fundó en tierra de la comunidad indígena de Galeana; nosotros cedimos la tierra. Pues ya, dije —Aaaaah, maravilla. Y no dije nada. Pero en otra ocasión que nos encontramos ya les dije que teníamos interés. Nos recibieron allá en su comunidad.

**CV:** ¿En Galeana?

**EC:** Sí. Fuimos con unos compas de acá. Ya estuvimos platicando, pero yo quería pues que nos integraran a la comunidad, pues son tierras de la comunidad estas, pues sí, sí son, pero quedaron fuera de la resolución.

**CV:** ¿También de Galeana?

**EC:** De Galeana. Pero fíjate lo que son las cosas, buscando, investigando, me dediqué, realmente me dediqué. No tengo aquí ahorita la credencial, ¿pero sabes qué?, fui al Archivo General de la Nación a ver qué encontrábamos de Galeana y nada, no apareció nada.

**CV:** ¿Pero entonces cómo les concedieron a ellos la resolución?

**EC:** Bueno, es que yo te estoy hablando de la posesión irregular, que es para el lado oriente de Puruándiro. Entonces ya sabiendo que esas tierras eran de Galeana, me dediqué a buscar. Fui a México al Archivo General de la Nación y nada; fui por ahí a otro lado y nada; no me acuerdo a dónde más fui y nada; a Reforma Agraria y nada. Pero los pude conseguir aquí con un

funcionario del Tribunal Agrario del Distrito 36, que era de Galeana. Con el dato del expediente que me dio el licenciado, hice un escrito dirigido al Juzgado del Distrito; ya le digo al juez de Distrito: “Como es interés de mis representados acreditar la propiedad y el interés jurídico, solicito de usted C. juez que me pida una copia certificada de este expediente, pero nada más de los Títulos Virreinales”. Dictan un auto que se solicita al Tribunal Agrario envié a ese Juzgado Federal la copia certificada de los Títulos Virreinales de la comunidad indígena de Galeana. Ya están ahí y ya saqué copia certificada, fijate. Incluso la llevé al Archivo General de la Nación.

**CV:** Una de las cosas que para mí era como tarea pendiente es dar cuenta de Evita como un pilar importante. Hay que ubicarla en la importancia que ella tiene en la UCEZ, en la historia de la UCEZ, en la historia del movimiento campesino indígena en Michoacán, a una mujer, porque siempre vimos al Lic. Efrén. La cara de la UCEZ era Efrén. Pero, ¿por qué no visibilizamos a la mujer ejemplar que ha sido Evita?

**EC:** Fíjate, qué bueno que ahora viniste porque te decía eso del amparo de los compas de Zirahuén. Antier, todos los otros días estuve ocupada pensando qué hacer y qué hacer y a ver por qué hay que seleccionar bien las preguntas. Aquí tengo, mira, te voy a mostrar el amparo, nomás son diez hojas. Mira, el amparo nomás es esto, todo lo demás son los documentos; es el amparo de posesión que te comento, mira hasta aquí, son diez hojas.

**CV:** ¿Sigue el caso en el tribunal?

**EC:** Sí. Con eso vamos a probar que la comunidad tiene la tierra, que están vendiendo, sí, están vendiendo y han vendido, pero la comunidad pues están los Títulos Virreinales, ni modo, no pueden decir que no. Esta es una prueba pericial, donde un perito tiene que ir a medir, pues si no tiene que ir a medir por lo menos que calcule los linderos que estamos dando en la demanda de amparo para situar que dentro de esa tierra está el predio El Fresno y el paraje Tepanio. El problema es este: que el perito que le hablé cobra muy caro, digo muy caro porque la gente pues no tiene. Cobra nueve mil pesos por hacer el dictamen, pues de dónde agarra la gente. Antier vino el comisariado con otros porque iban a firmar otros documentos y me dejó

doscientos pesos; tenía que hacer seis copias de cada una de estas, fíjate. Pero pues qué le hacemos, qué le hacemos, ni modo, ni modo. Ahí nos llevamos las cosas y en esto se va el tiempo. Pero sí parte de la noche.

CV: Muchas gracias Evita por tu tiempo y por compartir tu experiencia.

EC: Pues ahí seguimos trabajando. Al año que murió Efrén, falleció su hermano, una concuña mía, esposa de Juanito, su hermano, le dije: —Ay, pues te quedaste sola, pero a ti te dejaron sin trabajo y con dinero y a mí me dejaron en la miseria y con un chingo de trabajo [risas].

CV: Pero como dice: la lucha sigue hasta que...

EC: ¡La lucha sigue mientras haya vida!

